

ISDEMU Cabañas realiza proceso de socialización sobre normativa de género con personal docente



La Oficina de Gestión para la Igualdad Sustantiva de ISDEMU, en Cabañas, inició un proceso de formación con personal docente, sobre la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), en torno al artículo 20 de dicha Ley, sobre las responsabilidades en el ámbito educativo y prevención de la violencia contra las mujeres.

La jornada estuvo dirigida a docentes, madres y estudiantes que integran el Consejo Directivo Escolar (CDE) del Centro Escolar San Fidel, para que conozcan sus competencias mandatadas por la LEIV, y puedan así trabajar un plan de prevención de la violencia contra niñas y adolescentes, dentro del espacio de formación.

A la actividad asistieron 12 mujeres y 2 hombres, esta fue la primera jornada en donde se trabajó además el análisis de género e introducción al estudio de la LEIV.

Cabañas, 29 de mayo 2017

[Fotos](#)